



PbrM-01a MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2017, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01-05-02-04 FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Objetivo del programa presupuestario: FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA INVERSIÓN PRODUCTIVA EN LOS SECTORES ECONÓMICOS, INVOLUCRANDO AL SECTOR PRIVADO EN ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO PARA DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA Y AMPLIAR Y FACILITAR MEDIOS DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS, ASEGURANDO QUE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROMUEVA PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

Dependencia General: E01 PLANEACIÓN (INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN)

Pilar temático o Eje transversal: ETO2 FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento del patrimonio municipal a través de la obtención de fuentes de financiamiento dirigidas al desarrollo de infraestructura municipal.	Tasa de variación en los ingresos por financiamiento	(Ingresos por financiamiento para el presente ejercicio fiscal / ingresos por financiamiento del año anterior)-1*100.	Anual / Estratégico	Estado Comparativo de Ingresos	N/A
Propósito					
La población municipal cuenta con la infraestructura, equipamiento, servicios públicos y provisiones que vigorizan el desarrollo económico local	Porcentaje de Población Beneficiada	(Población beneficiada con los proyectos de inversión / Población total del Municipio)*100	Anual / Estratégico	Expedientes técnicos	La población municipal, participa en esquemas determinados para solicitar la obra necesaria que mejore su calidad de vida
Componentes					
1 Monto de financiamiento debidamente gestionado	Variación porcentual del financiamiento con respecto a los ingresos municipales	((Monto de financiamiento ingresado al presupuesto en el semestre actual / Total de ingresos Municipales)*100	Semestral Estratégico	Estado comparativo de Ingresos	Autoridades estatales determinan la capacidad de endeudamiento del municipio y se le dan a conocer para la oportuna toma de decisiones.
Actividades					
1.1 Gestión ante la Dirección General de Inversión para la evaluación de los proyectos de infraestructura a realizarse mediante financiamiento	Porcentaje en la Gestión Crediticia	(Proyectos aceptados / Proyectos presentados)*100	Mensual Gestión	Oficio de aceptación del proyecto	El personal de la DGI otorga los elementos técnicos necesarios para conformar los proyectos de infraestructura
1.2 Gestión ante el congreso local para la aprobación de obtención de los recursos financieros	Porcentaje en la gestión ante la legislación local	(Proyectos aprobados por la Legislatura Local / Proyectos presentados ante la legislatura Local)*100	Mensual Gestión	Registros Administrativos	Los integrantes del poder legislativo dan voto de valor a la solicitud del Ayuntamiento y otorgan autorización para proceder con la contratación del financiamiento.
1.3 Gestión a través de mecanismos bancarios para la obtención de los recursos	Porcentaje en la gestión ante la institución bancaria	(Monto autorizado / Monto solicitado)*100	Mensual Gestión	Expediente de la gestión	La institución crediticia que otorga el financiamiento cuenta con los elementos evaluativos correspondientes y necesarios para otorgar el ayuntamiento los montos solicitados.

ELABORÓ

MIRIAM CERVANTES RODRIGUEZ

JEFA DE LA UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS



000195

129